

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Vigésima sesión
Ginebra, 14 a 22 de febrero de 2012

BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS

Preparada por la Secretaría

I. DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA VIGÉSIMA SESIÓN

1. A continuación figura una breve reseña, al 9 de enero de 2012, de los documentos preparados o que han de prepararse para la vigésima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (“el Comité”). Estos documentos y todo documento adicional que se elabore se publicarán, una vez finalizados, en: <http://www.wipo.int/tk>.

WIPO/GRTKF/IC/20/1 Prov. 2: Proyecto de orden del día de la vigésima sesión

2. Este documento contiene los temas propuestos para su examen y posible adopción por el Comité.

WIPO/GRTKF/IC/20/2: Acreditación de determinadas organizaciones

3. En este documento figuran los nombres, la información de contacto, así como las finalidades y los objetivos de las organizaciones que han solicitado su acreditación ante el Comité en calidad de observadores *ad hoc* para la sesión actual y futuras sesiones del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/20/3: Participación de las comunidades indígenas y locales: Fondo de Contribuciones Voluntarias

4. La Asamblea General de la OMPI en 2005 creó un “Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas”. La decisión de crear el Fondo fue adoptada sobre la base del documento WO/GA/32/6, modificado posteriormente por la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2010, en el que se exponen los objetivos y el funcionamiento del Fondo. En dicho documento se hace referencia al nombramiento de la Junta Asesora del Fondo y se suministra información sobre las iniciativas de movilización de fondos de la Secretaría. La correspondiente nota informativa en la que se facilitan detalles sobre los beneficiarios y las contribuciones recibidas se distribuirá paralelamente en el documento WIPO/GRTKF/IC/20/INF/5.

WIPO/GRTKF/IC/20/4: Proyecto de objetivos y principios relativos a la propiedad intelectual y los recursos genéticos

5. En la decimonovena sesión del CIG, “[e]l Comité pidió que el documento (WIPO/GRTKF/IC/19/6 “Proyecto de objetivos y principios relativos a la propiedad intelectual y los recursos genéticos”) sea sometido en calidad de documento de trabajo a examen del Comité en su siguiente sesión, en la forma modificada ...”.

WIPO/GRTKF/IC/20/5: Opciones para la labor futura en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos

6. En la decimonovena sesión del CIG, se pidió a la Secretaría que “[procediera] a una nueva impresión del documento WIPO/GRTKF/IC/19/7, en particular, en lo que respecta al Grupo A (“Opciones sobre la protección preventiva de los recursos genéticos”) y B (“Opciones sobre los requisitos de divulgación”) a los fines de que pase a ser un documento de trabajo de la siguiente sesión del Comité. Este documento consiste en la nueva publicación del documento WIPO/GRTKF/IC/19/7.

WIPO/GRTKF/IC/20/6: Like-Minded Countries Contribution to the Objectives and Principles on the Protection of Genetic Resources and Preliminary Draft Articles on the Protection of Genetic Resources (Contribución de los países que opinan por igual a los objetivos y principios sobre la protección de los recursos genéticos y proyecto de artículos preliminares sobre la protección de los recursos genéticos)

7. En la decimonovena sesión del CIG, el Comité pidió también que el documento WIPO/GRTKF/IC/19/11 (“Like-Minded Countries Contribution to the Objectives and Principles on the Protection of Genetic Resources and Preliminary Draft Articles on the Protection of Genetic Resources”) (Contribución de los países que opinan por igual a los objetivos y principios sobre la protección de los recursos genéticos y proyecto de artículos preliminares sobre la protección de los recursos genéticos) sea sometido a examen del Comité en su siguiente sesión, en calidad de documento de trabajo.

WIPO/GRTKF/IC/20/7: Proyecto de estudio sobre la participación de observadores en la labor del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG)

8. La Asamblea General de la OMPI celebrada del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2011, pidió a la Secretaría que prepare un estudio en el que se reseñe la práctica actual y las alternativas posibles. Este documento comprende el mencionado estudio.

WIPO/GRTKF/IC/20/8: Reglamento interno revisado del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

9. En el presupuesto por programas para el bienio 2010/2011 (Programa 27: Servicios de Conferencias y Lingüísticos) aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, el 1 de octubre de 2009, se estipula lo siguiente: “[p]ara el próximo bienio, la documentación correspondiente al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, cubrirá todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, al igual que, luego, la de otros comités, siempre y cuando los recursos financieros y humanos lo permitan. El documento propone modificaciones al Reglamento interno del Comité de modo que refleje la práctica actual.

II. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA VIGÉSIMA SESIÓN

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/1 Prov.: Lista de participantes

10. En la vigésima sesión se distribuirá un proyecto de lista de participantes.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/2: Breve reseña de los documentos

11. Se trata del presente documento, preparado a modo de guía informal sobre los documentos del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/3: Programa provisional de la vigésima sesión

12. Conforme a la petición cursada por el Comité en su décima sesión, en este documento se expone el programa propuesto, señalando el horario posible para debatir cada punto del orden del día. Este programa provisional es puramente indicativo y el Presidente y los miembros del Comité determinarán la organización definitiva de la labor del Comité en concordancia con su Reglamento interno.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/4: Informe de Su Excelencia el Embajador Philip Owade sobre cuestiones fundamentales aún pendientes del bienio 2010/2011

13. En la decimonovena sesión del CIG, el Presidente del Comité para el bienio 2010-2011, Su Excelencia el Embajador Philip Owade señaló que prepararía un resumen de algunas de las principales cuestiones que deben avanzar en la próxima ronda de negociaciones. El Embajador Owade ha preparado el resumen en cuestión, que se presenta al Comité en este documento.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/5: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales: Nota informativa en materia de contribuciones y solicitudes de asistencia

14. En este documento se suministra la información que debe comunicarse al Comité sobre el funcionamiento del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas. Las normas se exponen en el anexo del documento WO/GA/32/6, que fue aprobado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo segundo período de sesiones y ulteriormente modificado por la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2010. En particular, en el documento se ofrece información sobre las contribuciones recibidas o prometidas, y la financiación proporcionada a los representantes de las comunidades indígenas y locales acreditadas.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/6: Nota informativa para la Mesa redonda de comunidades indígenas y locales

15. A raíz de una decisión tomada por el Comité en su séptima sesión, antes de dar comienzo a cada sesión del Comité se organiza una mesa redonda presidida por un miembro de una comunidad indígena. En las últimas once sesiones del Comité se han organizado mesas redondas. En cada una de ellas, los representantes de comunidades indígenas y locales han presentado ponencias sobre las experiencias y preocupaciones de sus comunidades en relación con las ECT, los CC.TT. y los RR.GG., o sobre un tema específico relacionado con las negociaciones del Comité. Dichas ponencias pueden consultarse en la página del sitio Web de la OMPI: http://www.wipo.int/tk/es/ngoparticipation/ind_loc_com/index.html. En este documento se suministran detalles prácticos en relación con las mesas redondas de la vigésima sesión.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/7: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales: Decisiones adoptadas por el Director General conforme a las recomendaciones formuladas por la Junta Asesora

16. En esta nota informativa se informa al Comité sobre las decisiones en materia de financiación que el Director General prevé adoptar conforme a la recomendación que reciba de la Junta Asesora del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas, que se reunirá paralelamente a la vigésima sesión del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/8: WIPO/GRTKF/IC/8/11: "Divulgación del origen o la fuente de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos en las solicitudes de patentes: documento presentado por la Comunidad Europea y sus Estados Miembros"

17. Este documento contiene el texto de una propuesta presentada en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros en la octava sesión del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/9: WIPO/GRTKF/IC/9/13: "El Sistema de Patentes y los Recursos Genéticos"

18. En la novena sesión del Comité, la Delegación del Japón presentó un documento de trabajo en relación con los recursos genéticos.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/10: WIPO/GRTKF/IC/11/10: "Declaración de la fuente de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales en las solicitudes de patente: Propuestas de Suiza"

19. Este documento recoge el texto de una propuesta presentada por Suiza.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/11: WIPO/GRTKF/IC/11/11: "Explicaciones Adicionales del Japón sobre el documento WIPO/GRTKF/IC/9/13 relativo al Sistema de Patentes y los Recursos"

20. Este documento ofrece explicaciones adicionales del Japón sobre el documento WIPO/GRTKF/IC/9/13 relativo al sistema de patentes y los recursos genéticos.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/12: WIPO/GRTKF/IC/17/10: "Propuesta del Grupo africano sobre los recursos genéticos y la labor futura"

21. En la decimoséptima sesión del CIG, la Delegación de Angola, en nombre del Grupo Africano, presentó este documento de trabajo en relación con los recursos genéticos.

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/13: Glosario de los términos más importantes relacionados con la propiedad intelectual y los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales

22. En la decimonovena sesión del CIG, el Comité "invitó a la Secretaría a actualizar los glosarios que constan en los documentos WIPO/GRTKF/IC/19/INF/7 ("Glosario de los términos más importantes relacionados con la propiedad intelectual y las expresiones culturales tradicionales"), WIPO/GRTKF/IC/19/INF/8 ("Glosario de los términos más importantes en relación con la propiedad intelectual y los conocimientos tradicionales") y WIPO/GRTKF/IC/19/INF/9 ("Glosario de los términos más importantes en relación con la propiedad intelectual y los recursos genéticos"), a integrar dichos glosarios en un único documento y a publicar este último en tanto que documento de información para la siguiente sesión del CIG."

WIPO/GRTKF/IC/20/INF/14: Informe sobre la ejecución de las actividades del Grupo C ("Opciones sobre las cuestiones de P.I. respecto a las condiciones mutuamente convenidas en aras de una participación justa y equitativa en los beneficios")

23. En la decimonovena sesión del CIG, el Comité "pidió a la Secretaría que actualice regularmente, según convenga, la referencia a las actividades en el Grupo C ("Opciones sobre las cuestiones de P.I. respecto a las condiciones mutuamente convenidas en aras de una participación justa y equitativa en los beneficios") y que suministre información a ese respecto en cada sesión del CIG."

III. OTROS DOCUMENTOS

WIPO/GRTKF/IC/17/INF/8: Nota sobre los significados de la expresión “dominio público” en el sistema de propiedad intelectual, con referencia especial a la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales/expresiones del folclore

24. En la decimosexta sesión del CIG, el Comité invitó a la Secretaría a preparar y poner a disposición para la decimoséptima sesión “un documento de información técnica sobre los significados de la expresión “dominio público” en el sistema de propiedad intelectual, con referencia especial a la protección de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales”.

WIPO/GRTKF/IC/17/INF/9: Lista y breve descripción técnica de las diversas formas que pueden presentar los conocimientos tradicionales

25. En la decimosexta sesión del CIG, el Comité invitó a la Secretaría a preparar y poner a disposición, a modo de documento de información para la decimoséptima sesión del Comité, “una lista y una breve descripción técnica de las diversas formas que pueden presentar los conocimientos tradicionales (“codificados/no codificados”, “divulgados/no divulgados”)”.

WIPO/GRTKF/IC/13/4(B) Rev.: La protección de las expresiones culturales tradicionales: Proyecto de análisis de carencias

26. Este documento comprende un proyecto de análisis de carencias en la protección de las ECT, preparado para el Comité, junto con un proyecto de objetivos y principios revisados para la protección de las expresiones culturales tradicionales y una lista de cuestiones acordadas en relación con la protección de las ECT.

WIPO/GRTKF/IC/13/5(B) Rev.: La protección de los conocimientos tradicionales: Proyecto de análisis de carencias

27. Este documento comprende un proyecto de análisis de carencias en la protección de los CC.TT., preparado para el Comité, junto con un proyecto de objetivos y principios revisados para la protección de los conocimientos tradicionales y una lista de cuestiones acordadas en relación con la protección de los CC.TT.

[Fin del documento]